

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TUNJA JUZGADO ADMINISTRATIVO ADMINISTRATIVO ORAL 014
Traslado excepciones Art. 175 parg 2 - Oralidad

Fecha. 17/06/2022

Entre:

17/06/2022

y

22/06/2022

Radicacion	Demandante	Demandando	Clase	Fecha inicial	Fecha vencimiento	CONTESTACION(ES)
150013333014 2018 00169 00	SANDRA LILIANA TORRES CARDENAS Y OTROS	EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA Y OTROS	REPARACION DIRECTA	17/06/2022	22/06/2022	SE HACE SABER QUE EL (LOS) ESCRITO(S) DE CONTESTACIÓN PODRA(N) SER CONSULTADO(S) EN EN LOS ARCHIVOS REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE GESTION JUDICIAL DE LA JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA – SAMAI

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

MARY LUZ BOHORQUEZ IBAÑEZ
SECRETARIA